

Resumen de la Evaluación

FAIS

15 - MÉXICO
37 - Huixquilucan

FAIS

Entidad Federativa

15 - MÉXICO

Municipio

37 - Huixquilucan

Programa Evaluado

FAIS

Año de la Evaluación

2018

Tipo de Evaluación

Costo (\$)

Diseño

158,000.00

Fuente de Financiamiento

Modalidad de Contratación

Ingresos Propios

Adjudicación directa

Evaluador

Tollocan Consultores, SA de CV

Coordinador de la Evaluación

Lic. Sandra Nava Garcia

Objetivos de la Evaluación

Los objetivos específicos de la evaluación consisten en lo siguiente: ¿ Reportar la información sobre el uso de los recursos del FAIS en el SFU, las metas y avances de los indicadores de la MIR, así como aquella a que se refiere la fracción III del artículo 33 de la LCF relacionada con las obras financiadas con recursos provenientes del FAIS, en los términos que disponga la SHCP, dentro del plazo al que hace referencia el segundo párrafo del artículo 48 de la LCF. ¿ Analizar la justificación de la creación y diseño del programa en el municipio. ¿ Proporcionar a la SEDESOL la información adicional que ésta requiera para la integración de la MIDS, con el fin de contar con elementos para el análisis de incidencia de los proyectos realizados con los recursos FAIS en los indicadores de situación de pobreza y de rezago social identificados en el Informe Anual, conforme al Catálogo del FAIS. ¿ Identificar y analizar su vinculación con la planeación sectorial y nacional. ¿ Identificar a sus poblaciones y mecanismos de atención. ¿ Corroborar la planeación, seguimiento y evaluación de los proyectos que se realicen con los recursos FAIS, con base en los indicadores de carencias sociales y de rezago social identificados en el Informe Anual y conforme al Catálogo del FAIS. ¿ Analizar el funcionamiento y operación de los padrones de beneficiarios y la entrega de apoyos. ¿ Analizar la consistencia entre su diseño y la normatividad aplicable. ¿ Verificar el seguimiento sobre el uso de los recursos FAIS y su incidencia en los indicadores de situación de pobreza y rezago social señalados en el Informe Anual a través de la MIDS. La MIDS deberá contener información al menos sobre el tipo de proyectos, grado de avance de los proyectos, incidencia en las carencias sociales. ¿ Identificar el registro de operaciones presupuestales y rendición de cuentas. ¿ Identificar posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales.

Resumen Ejecutivo de la Evaluación

El FAIS ejecutado para el ejercicio fiscal 2018 por el Municipio de Huixquilucan cuenta con los mecanismos para resolver el problema de falta de infraestructura social entre la población en situación de pobreza y rezago social, en particular, en las zonas de atención prioritaria identificadas por el Municipio de Huixquilucan mismo que han venido disminuyendo en gran medida en comparación al porcentaje promedio de municipios en el Estado de México, teniendo indicadores con evaluación de muy bajo en el grado de rezago social y zonas de atención prioritaria rurales en 0.00%. por los que se concluye que el programa cuenta con alto índice de efectividad para canalizar las inversiones a la población de interés. En particular, los diversos proyectos de electrificaciones, drenaje, mejoramiento de viviendas (Techumbres), construcción de muros de contención y rehabilitación de centros educativos financiados en el municipio de Huixquilucan con recursos del FAIS, cumplen con estar dirigidos a la población de vulnerabilidad económica y social que señalan las MIDS, AGEBs, ZAPs así como el Sistema de Formato Único (SFU) 2018. Sin embargo nuevamente se les hace la observación que a pesar de tener identificado el problema a resolver, el FAIS presenta áreas de oportunidad respecto de la organización de la información. Se requiere prestar atención en documentar y sistematizar la población objetivo y la población beneficiaria de cada uno de los proyectos financiados con este programa. Si bien, existen indicadores para el seguimiento de los diferentes proyectos que ejecuta el municipio, estos indicadores necesitan rediseñarse para poder identificar puntualmente el avance periódico de cada uno de estos proyectos. A su vez, se requiere que los proyectos y actividades del municipio estén requisitados en la MIR de SEDESOL. Finalmente, respecto a la transparencia con la que se ejercen los recursos del FAIS, es importante señalar que esta información es difundida a través de su portal de internet, sin embargo, no cuenta con la información completa de todos los proyectos ejecutados por tanto se necesita el rediseño de un proceso de actualización sistemático

Documentos anexos a la Evaluación

Tipo	Nombre	Descripción
Resumen ejecutivo	INFORME DE EVALUACION FISM 2018 HUIXQUILUCAN.docx (1).pdf	Informe de evaluación Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social
Evaluación integral	INFORME DE EVALUACION FISM 2018 HUIXQUILUCAN.docx (1).pdf	Informe de evaluación Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social